



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Oficio No. T.88-SGJ-22-0151

Guayaquil, 05 de agosto de 2022

Señor Abogado

Hernán Stalin Ulloa Ordóñez

Presidente

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

En su despacho.-

De mi consideración:

De conformidad con el numeral 10 del artículo 208 y el artículo 213 de la Constitución de la República y en atención a su oficio Nro. CPCCS-CPCCS-2022-0230-OF de 1 de agosto de 2022, remito por su digno intermedio al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la terna para la designación de la máxima autoridad de la Superintendencia de Bancos conformada por los siguientes profesionales:

- Roberto José Romero Von Buchwald CC. No. 0910944560
- Rosa María Herrera Delgado CC. No. 1704606597
- Felipe Andrés Cabezas-Klaere CC. No. 0912572823

Asimismo, adjunto al presente oficio, remito la documentación habilitante de cada uno de los candidatos.

Atentamente,

Guillermo Lasso Mendoza

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA